

Bases de la promoción: *HALLOWEEN H2O 2024*

1.- ORGANIZADOR

Esta promoción gratuita con fines publicitarios o promocionales (en adelante el PROMOCIÓN), está organizado por el Centro Comercial H2O (H2O ONE RETAIL PROPERTY S.L.U.), con CIF B85871481 y domicilio a efectos de notificaciones sito en C/ Marie Curie nº4, 28521 Rivas Vaciamadrid (Madrid).

2.- ÁMBITO PERSONAL Y TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN.

Esta promoción es de ámbito nacional (España) y podrán participar en él de forma gratuita todas las personas físicas mayores de 14 años que residan en el territorio Español, que posean DNI, NIE o Pasaporte en vigor al momento de la adjudicación del premio y cumplan el resto de requisitos establecidos en las presentes bases.

No podrán participar las personas que se encuentren vinculadas de forma laboral o mercantil a la entidad organizadora de la promoción, así como a otras empresas vinculadas directa o indirectamente a la organizadora de la promoción, ni los trabajadores o colaboradores de las entidades que tengan relación con este concurso, la empresa organizadora y con los premios a entregar, así como los familiares hasta el tercer grado de todas las personas mencionadas anteriormente.

3.- ÁMBITO TEMPORAL

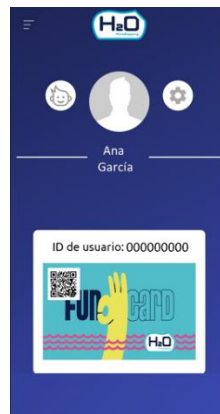
Esta promoción consiste en un pasaje del terror que se desarrollará en la zona del Papeo Zone de H2O desde el 28 de octubre hasta el 2 de noviembre de 2024 en los siguientes horarios:

- Lunes 28: de 18h a 21h
- Martes 29: de 18h a 21h
- Miércoles 30: de 18h a 21h
- Jueves 31: de 18h a 21h
- Viernes 1: de 12h a 14:30h y de 17h a 21h
- Sábado 2: de 12h a 14:30h y de 17h a 21h

4.- MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para acceder y montarte en la actividad se requiere completar los siguientes pasos o requisitos:

1. Tener un perfil creado en la App del Centro Comercial H2O.



2. Haber realizado una compra por valor igual o superior a 10€ en cualquier establecimiento de H2O excepto Mercadona. La compra debe haberse realizado ese mismo día en el que se presenta el ticket.
 - 1 ticket de compra = 1 acceso en la actividad.
 - Máximo 2 ticket por persona/perfil en la App al día.
 - Los tickets NO son acumulativos. El ticket mínimo para conseguir cada entrada es de 10€.
3. Puedes consultar los establecimientos pinchando en los siguientes enlaces:
 - [Tiendas](#)
 - [Restauración](#)
 - [Cines](#)
4. Acercarse al stand de la actividad dónde se escaneará el perfil personal de la App del usuario y se sellará el ticket de compra realizada.

¿Cómo descargar la App de H2O? Para descargar la APP gratuita del Centro Comercial H2O puedes hacerlo a través de los siguientes enlaces disponibles:

- Para [iOS](#)
- Para [Android](#)

5.- ACTIVIDAD, CONDICIONES DE USO, PARTICIPACIÓN Y ACCESOS

En la planta baja del centro comercial en el Papeo Zone, se situará el espacio dónde de desarrollará el pasaje del terror.

La edad mínima para acceder al pasaje del terror es de 14 años, o de ser menores de ésta, deberán ir acompañados de un adulto responsable del mismo.

Los participantes deberán respetar obligatoriamente las normas que encontrarán situadas antes del pasaje del terror, entre otros si los hubiera:

- Acceso en grupos de 10 personas máximo y solo tras la autorización del actor/personal responsable del acceso al pasaje del terror.
- Seguir todas las normas de acceso, señalización y prohibición tanto en el acceso como en el interior del pasaje.
- Respetar el circuito marcado en la actividad, sin obstaculizar la entrada o salida del mismo.
- No tocar, arrancar o llevarse los elementos de decoración y atrezzo.
- Respetar y seguir las indicaciones del personal.
- Una vez finalizado el pasaje, deberán abandonar el espacio hacia la zona indicada.

El Centro Comercial H2O y la empresa organizadora del evento se reserva el derecho de admisión en caso de incumplimiento de los requisitos y normas y de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Promoción.

El Centro Comercial H2O y la empresa organizadora del evento NO se hacen responsables del estado de salud o dolencias que puedan tener los clientes por las que no pueda ser recomendable participar en la acción. Cada persona que desee participar tiene la responsabilidad de conocer su estado de salud, si puede o no participar en el juego y si esto pudiera incidir de forma negativa en su estado de salud.

Ni el Centro Comercial H2O, ni el personal de la actividad se hacen responsables de los daños personales o materiales que pueda sufrir el participante en el transcurso de la actividad.

No se permitirá ninguna actitud ni comportamiento que altere el buen funcionamiento de la actividad, que interfiera en el trabajo del personal de la actividad o provoque molestias a artistas y a otros participantes, pudiendo ser expulsado de la función.

El acceso a la actividad se realiza por orden de llegada a la misma cumpliendo con los límites de aforo y horario.

La cola de la actividad podrá cerrarse antes de la hora de cierre siempre que se complete el aforo previsto, quedando abierta de nuevo en la siguiente franja o día. Si una de las sesiones tuviese que ser interrumpida o anulada por causas mayores, la empresa organizadora no se hace responsable de indemnizar de ningún modo a los participantes.

La participación implica que la descripción y características de las actividades resultan conocidas y aceptadas por los participantes, así como las normas de uso y condiciones generales. Todas estas están sujetas a las especificaciones que el personal de acceso de las actividades puedan dar a los participantes y cualquier requisito que sea necesario para cumplir con la seguridad en el juego.

6.- TICKETS DE COMPRA Y ENTRADAS A LA ACTIVIDAD

Una vez presentados los **tickets de compra** para participar en la promoción, estos quedarán sellados por el personal del Punto de Información, e invalidados para optar a una segunda participación independientemente de que su valor sea superior al mínimo para participar en la promoción.

Estos tickets sellados quedarán invalidados de cara a solicitar la devolución del dinero en la tienda que se haya realizado la compra. Sin embargo, sí podrá solicitarse el cambio del producto por otro de acuerdo a las políticas de cambio de cada tienda. No se admitirán tickets en los que se aprecien roturas, tachaduras, enmiendas, deterioros o cualesquiera otras alteraciones y/o manipulaciones que dificulten la lectura y comprensión de las mismas. Tampoco se admitirán tickets duplicados, de devoluciones y/o cambios ni comprobantes de pago con tarjeta de crédito.

La participación en esta promoción implica que la descripción y bases legales resultan conocidas y aceptadas por los participantes.

Asimismo, la participación en la presente promoción implica expresamente la autorización al Centro Comercial H2O para publicar el nombre, apellidos y fotografía de los ganadores en las redes sociales del Centro Comercial y/o en el sitio web <https://www.h2occ.com/> con la finalidad de informar sobre las personas ganadoras.

Los premios no son reembolsables ni se podrán vender, ceder, subastar o realizar en general cualquier tipo de acto que implique su comercialización o transacción.

Los premios, en ningún caso podrán ser cambiados, alterados, compensado por otro o cedido a un tercero salvo que exista acuerdo por escrito con el Centro Comercial H2O y la persona premiada.

La participación en esta promoción implica la aceptación sin reserva alguna de las presentes Bases Legales. El participante se obliga expresamente a garantizar la exactitud y veracidad de sus datos de carácter personal. La falsedad de cualquier tipo de dato, o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados en las presentes Bases, será causa suficiente para la descalificación.

7.- PROTECCIÓN DE DATOS.

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es CENTRO COMERCIAL H2O, con domicilio en C/ Marie Curie nº4. C.P. 28251, Rivas Vaciamadrid (Madrid).

CENTRO COMERCIAL H2O se toma muy en serio la protección de tu privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, cada Participante, con la aceptación de estas bases de participación consientes que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de CENTRO COMERCIAL H2O para tramitar la participación en el concurso y para comunicarte el premio en caso de que resultes Ganador/a.

Te informamos de que tus datos personales de contacto podrán ser utilizados para las siguientes finalidades adicionales: envío de comunicaciones electrónicas relacionadas con actividades y eventos como en el que participas.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a CENTRO COMERCIAL H2O cualquier modificación de los mismos. CENTRO COMERCIAL H2O se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no

pudiéndose responsabilizar a CENTRO COMERCIAL H2O de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas. En el caso de que utilicemos tu imagen/vídeo será porque previamente nos has autorizado. Puedes consultar información adicional en www.h2occ.com.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email spain.h2occ@cbre.com indicando, el motivo de su petición, o también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: C/ Marie Curie nº4. C.P. 28251, Rivas Vaciamadrid (Madrid).

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

Toma de imágenes y videos en actos públicos: Estas imágenes/videos se publican única y exclusivamente con la finalidad de informar de la actividad que ha llevado a cabo Centro Comercial H2O. Si alguna persona se considera afectada por la publicación de su imagen y no quiere que se difunda, solo será necesario que lo transmita por e-mail a spain.h2occ@cbre.com e inmediatamente procederemos a eliminarla.

Está totalmente prohibido que estas imágenes se publiquen, divulguen, propaguen o transmitan sin el permiso expreso de Centro Comercial H2O.

8. NULIDAD

Si cualquier previsión de las presentes Bases fuese declarada, total o parcialmente, nula o ineficaz, tal nulidad o ineficacia afectará tan sólo a dicha disposición o parte de la misma que resulte nula o ineficaz, subsistiendo en todo lo demás el resto de Bases y teniéndose tal disposición o la parte de la misma que resulte afectada por no puesta, salvo que, por resultar esencial a las presentes Bases, hubiese de afectarlas de forma integral.

9.- CONSIDERACIONES FINALES

El Centro Comercial H2O se reserva el derecho a modificar o cancelar las condiciones de la promoción durante el desarrollo del mismo cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases legales por circunstancias no imputables al Centro Comercial H2O.

El Centro Comercial H2O y los participantes en la promoción se someten a la legislación española, y con renuncia expresa a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales de la ciudad de Madrid para cualquier controversia que pudiera generarse entre ambos, a menos que una de las partes tenga la condición de consumidor, en cuyo caso se someterán a los juzgados del domicilio del mismo.